

RESOLUCIÓN No. SCPM-CGAF-PAC-2018-009

Dr. MARIO ESCUDERO O.
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

CONSIDERANDO:

Que la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, fue creada mediante la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 555 de 13 de octubre de 2011, como un organismo técnico de control, con capacidad sancionatoria, de administración desconcentrada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, presupuestaria y organizativa;

Que mediante Acción de Personal SCPM- CGAF-DATH-360-2017, se resolvió encargar el puesto de Superintendente de Control del Poder de Mercado al Ing. Christian Ruiz H. Intendente General de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado a partir del 06 de septiembre de 2017;

Que el numeral 11 del artículo 44 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, establece que es atribución del señor Superintendente "Dirigir y supervisar la gestión administrativa, de recursos humanos, presupuestaria y financiera de la Superintendencia";

Que el numeral 16 del artículo 44 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, establece que es atribución del señor Superintendente "Expedir resoluciones de carácter general, guías y normas internas para su correcto funcionamiento";

Que el artículo 9 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: "Son objetivos prioritarios del Estado, en materia de contratación pública, los siguientes: 1. Garantizar la calidad del gasto público y su ejecución en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo; 2. Garantizar la ejecución plena de los contratos y la aplicación efectiva de las normas contractuales; 3. Garantizar la transparencia y evitar la discrecionalidad en la contratación pública";

Que el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.

El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley”;

Que el Artículo 25 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone: “(...) El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gov.ec.](http://www.compraspublicas.gov.ec), salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado (...)”;

Que mediante Acción de Personal No. SCPM-CGAF-DATH-364, de 07 de septiembre de 2017, se nombra al Dr. Mario Edelberto Escudero Orozco, como Coordinador General Administrativo Financiero;

Que en el literal b) del artículo 5 de la Resolución No. SCPM-DS-061-2017, de 06 de noviembre de 2017, el Superintendente de Control del Poder de Mercado delega al titular de la Coordinación General Administrativa Financiera, autorizar y suscribir las resoluciones mediante las cuales se establezcan reformas al Plan Anual de Contrataciones (PAC), propuestas por la Dirección Administrativa;

Que mediante Resolución No. SCPM-CNG-002-2018, de 12 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del año 2018 de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado;

Que mediante Memorando No. SCPM-CGTIC-DGT-38-A-2018-M, de 23 de mayo de 2018, la Directora de Gestión Tecnológica, solicita, a la Directora Administrativa, modificar el Plan Anual de Contratación 2018;

Que mediante memorando No. SCPM-CGAF-DA-0774-2018-M, de 23 de mayo de 2018, la Experta Administrativa pone en conocimiento de la Directora Administrativa que realizado el “estudio de factibilidad técnica y viabilidad económica del Servicio de mantenimiento e instalación de aires acondicionados en las oficinas de la SCPM de Guayaquil y Quito” la contratación se realizará mediante procedimiento de Ínfima Cuantía;

Que mediante Memorando No. SCPM-CGAF-DA-0831-2018-M, de 05 de junio de 2018, la Directora Administrativa, solicita al Coordinador General Administrativo Financiero autorice la reforma PAC 2018 y designe a quien corresponda la elaboración de la respectiva resolución, según detalle constante en este Memorando;

Que mediante memorando SCPM-CGAF-0157-2018-M, de 05 de junio de 2018, el Coordinador General Administrativo Financiero, autoriza y solicita al Coordinador General de Asesoría Jurídica proceder con la elaboración de la resolución de reforma al PAC, según detalle del memorando citado que se adjunta; y,

En ejercicio de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento de aplicación;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Reformar el Plan Anual de Contrataciones del año 2018 de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, de conformidad con la necesidad institucional y al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación y al Artículo 25 de su Reglamento General, de acuerdo al detalle constante en el memorando No. SCPM-CGAF-DA-0831-2018-M, de 05 de junio de 2018, suscrito por la Directora Administrativa:

1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Actividades que se modifican

1.1.1. Actividades registradas actualmente

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530422	Servicio	Gasto Corriente	Menor Cuantía	No Normalizado	No	CONTRATACIÓN DE UN NUEVO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	3.559,06	C2
530841	Servicio	Gasto Corriente	Menor Cuantía	No Normalizado	No	CONTRATACIÓN DE UN NUEVO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	8.639,34	C2
530841	Bien	Gasto Corriente	Catálogo Electrónico	Normalizado	Si	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	9.283,29	C2

1.1.2. Actividades a registrarse luego de la modificación

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530422	Servicio	Gasto Corriente	Menor Cuantía	No Normalizado	No	CONTRATACIÓN DE UN NUEVO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	5.344,77	C2
530841	Servicio	Gasto Corriente	Menor Cuantía	No Normalizado	No	CONTRATACIÓN DE UN NUEVO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	10.425,05	C2



PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530841	Bien	Gasto Corriente	Catálogo Electrónico	Normalizado	Si	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	12.656,14	C2

1.2. Actividades que se incluyen

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530204	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA SCPM	21.052,62	C2
530421	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS DE LAS INSTALACIONES DE LA SCPM	12.518,81	C3
530404	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SCANNERS Y PROYECTORES DE LA SCPM	8.928,57	C2
530841	Bien	Gasto Corriente	Catálogo Electrónico	Normalizado	Si	ADQUISICIÓN DE CAJAS Y CINTA DE EMBALAJE PARA EMPACAR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL DE LAS OFICINAS ZONALES	803,57	C2

1.3. Actividades que se eliminan

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530804	Bien	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN TÓNER, NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	46.607,14	C2
530404	Servicio	Gasto Corriente	Régimen Especial - Bienes y Servicios únicos	No Aplica	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE COPIADORAS NECESARIO PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	2.678,57	C2
530404	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y SCANNER, NECESARIO PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	12.500,00	C2
530202	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MUDANZA A NIVEL NACIONAL	23.283,57	C2

2. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

2.1. Actividad que se modifica

2.1.1. Actividad registrada actualmente

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530249	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE TALLERES, CONGRESOS, SEMINARIOS EN MATERIA DE COMPETENCIA DIRIGIDO A OPERADORES ECONÓMICOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS	85.740,18	C2

2.1.2. Actividad a registrarse luego de la modificación

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530249	Servicio	Gasto Corriente	Régimen Especial – Comunicación Social – Selección de Proveedores	No Aplica	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE TALLERES, CONGRESOS, SEMINARIOS EN MATERIA DE COMPETENCIA DIRIGIDO A OPERADORES ECONÓMICOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS	68.740,18	C2

2.2 Actividad que se incluye

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530235	Servicio	Gasto Corriente	Catálogo Electrónico	Normalizado	Si	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS EVENTOS: "CONVERSATORIO: IMPORTANCIA DE LAS AGENCIAS DE COMPETENCIA EN EL DESARROLLO DEL SECTOR EMPRESARIAL", III CONGRESO INTERNACIONAL AGROPECUARIO, EL CONGRESO INTERNACIONAL: LA COMPETENCIA EN EL SECTOR PORTUARIO Y SU IMPACTO EN EL MERCADO	4.500,00	C2

3. DIRECCIÓN DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

3.1. Actividad que se modifica

3.1.1. Actividad registrada actualmente

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530702	Bien	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	18.214,29	C1



3.1.2 Actividad a registrarse luego de la modificación

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530702	Bien	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	23.750,00	C2

3.2. Actividades que se incluyen

3.2.1 Actividad que se incluye con cargo a fondos presentes

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530704	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE GAMA ALTA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA Y ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	0.01	C2

3.2.2. Actividad que se incluye con cargo a fondos futuros

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530704	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE GAMA ALTA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA Y ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	1.596,00	C2

4. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

4.1. Actividad que se reforma

4.1.1. Actividad registrada actualmente

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530204	Servicio	Gasto Corriente	Régimen Especial – Comunicación Social – Selección de Proveedores	No Aplica	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DE APOYO PARA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	13.392,86	C1

4.1.2. Actividad a registrarse luego de la modificación

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530204	Servicio	Gasto Corriente	Régimen Especial – Comunicación Social – Selección de Proveedores	No Aplica	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DE APOYO PARA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	12.400,00	C1

4.2 Actividad que se elimina

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530217	Servicio	Gasto Corriente	Régimen Especial – Comunicación Social – Selección de Proveedores	No Aplica	No	CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA PARA MONITOREO Y MANEJO DE REDES SOCIALES DE LA SCPM	17.857,14	C2

5. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

5.1. Actividad que se reforman

5.1.1. Actividad registrada actualmente

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530612	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO AÑO 2018	62.500,00	C2

5.1.2. Actividad a registrarse luego de la modificación

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530612	Servicio	Gasto Corriente	Subasta Inversa Electrónica	Normalizado	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO AÑO 2018	22.321,43	C2

5.2. Actividad que se incluye

PARTIDA	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO	TIPO DEL PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN	COSTO SIN IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN
530612	Servicio	Gasto Corriente	Régimen Especial – Contratos Entre Entidades Públicas o sus Subsidiarias	No Aplica	No	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO PERIODO 2018	45.000,00	C2



DISPOSICIÓN GENERAL

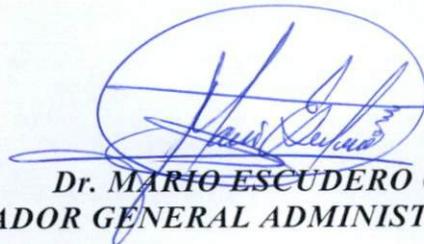
PRIMERA.- Disponer a la Dirección Administrativa la publicación de la Reforma al Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado correspondiente al año 2018 en el portal institucional del SERCOP, www.compraspublicas.gob.ec.

SEGUNDA.- En todo lo no previsto en la presente Resolución, se estará a lo dispuesto en las normas de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y más normas de carácter administrativo dictadas por el SERCOP.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 06 de junio de 2018.



Dr. MARIO ESCUDERO OROZCO
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FM/FZ/PR

